



EXP – UNC 26364/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 188/2009

VISTO

El pedido de prórroga de la licencia sin goce de haberes (otorgada por Res. HCD 16/09) presentado por la **Dra. Silvia A. MENCHÓN**, en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS (código interno 119/03), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2009;

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente solicita la licencia sin goce de haberes para continuar su estancia posdoctoral en la Universidad Católica de Lovaina de la ciudad de Leuven (Bélgica);

Que se encuentra en condiciones reglamentarias de acuerdo al Art. 4° inc b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.);

Que por Res. HCD 32/09 se designó al Lic. Hernán L. CALVO en reemplazo de la Dra. MENCHÓN;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes de la **Dra. Silvia A. MENCHÓN** (legajo 37.804) en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS (código interno 119/03), por el lapso 01 al 31 de octubre de 2009. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4° inc b) de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación interina del **Lic. Hernán L. CALVO** (legajo 40.163) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/03) por el mismo lapso, en reemplazo de la Dra. MENCHÓN.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE

P.S.

**Dr. WALTER N. DAL LAGO**  
Secretario General Fa. M. A. F.

**Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ**  
DECANO  
Fa. M. A. F.